

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Señores accionistas:

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas el mismo que está condicionado a los puntos indicado en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2018 de la compañía: **MURANO-IT TECNOLOGIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S. A.**

Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas los siguientes puntos:

- ❖ No se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, informo además que se continúa con el monto de **800 (Ochocientas acciones) a \$ 1.00** por cada acción para el final del 2018. Su distribución queda de la siguiente manera: con 720 acciones nominales para el Sr. Cobo Coronel Jorge Luis, y 80 acciones nominales para el Sr. Cobo Espinoza Luis Gilberto.
- ❖ La compañía en este año que termina 2018 generó ingresos por la suma de **\$ 108.137,50 (Ciento Ocho mil cientos treinta y siete con 50/100 dólares)**, por las actividades propias de Servicios informáticos, incluyendo capacitaciones de Programación de sistemas informáticos, así mismo la compañía determinó Costos y Gastos debidamente sustentados por la cantidad de **\$ 89.266.07 (Ochenta y nueve mil doscientos sesenta y seis con 07/100 dólares)**. Se originó una utilidad antes de impuestos de **\$ 18.871.43 (Dieciocho mil Ochocientos setenta y uno con 43/100 dólares)**,
- ❖ De igual manera nosotros tenemos controlados las Obligaciones tributarias con el estado, Superintendencia de Compañías, Municipios y en general con nuestros proveedores, incluyendo nuestros colaboradores durante el ejercicio fiscal del 2018.
- ❖ En mi opinión los Estados Financieros, así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las NIIF's Pymes Normas Internacionales de

Información Financiera, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



**Sra. Johanna Barragán Arteaga
Gerente General
MURANO-IT S. A.**

Guayaquil, 15 de Febrero del 2019